

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2011 acordó la adjudicación del ALQUILER DE COMPRESORES Y FURGONETAS PARA EL PLAN 2010 DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y DE LA SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS URBANÍSTICAS (BAU), EXISTENTES, MEDIANTE LA REPARACIÓN DE LAS ACERAS Y DE LAS CALZADAS DE LA CIUDAD, a favor de la empresa **GÓMEZ OVIEDO, S.L.**, en el importe de 61.930,34.- euros, que corresponden a 52.483,34.- euros más 9.447,00.- euros en concepto de IVA y con las mejoras ofertadas.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.